



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Rector**

### **Número:**

**Referencia:** Expediente 66469/2018. Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE)

---

### VISTO

Lo dispuesto por la Resolución RESCS-2019-1-E-UBA-REC, la Resolución (R) “Ad Referéndum del Consejo Superior” REREC-2020-414-E-UBA-REC, la Resolución Ad. Ref. RESCS-2020-161-E-UBA-REC y la necesidad de actualizar los trámites habilitados para el uso del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), y;

### CONSIDERANDO

Que por Resolución RESCS-2019-1-E-UBA-REC se implementó el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) como sistema integrado de caratulación, numeración, seguimiento y registración de movimientos de todas las actuaciones y expedientes electrónicos de la Universidad de Buenos Aires.

Que el artículo 2º de la referida resolución encomendó al suscripto las modalidades de su implementación.

Que por Resolución (R) “Ad Referéndum del Consejo Superior” REREC-2020-414-E-UBA-REC se dejó establecido la utilización de los módulos correspondientes del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) conforme lo indicado en el Anexo 1 y se aprobaron la codificación de los trámites habilitados en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

Que oportunamente se estableció la implementación del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) como medio de creación de resoluciones, declaraciones y actas del Consejo Superior y de todos los proyectos de resolución elaborados por las Secretarías del Rectorado y Consejo Superior de la Universidad para ser tratados por el Consejo Superior.

Que, posteriormente, se estimó pertinente iniciar el uso del módulo Expediente Electrónico (EE) del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) para la participación del Rectorado y de las Unidades Académicas en las contrataciones con la Administración Pública Nacional,

Que luego se implementó el uso del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) en las Facultades de Farmacia y Bioquímica, de Agronomía, de Ciencias Veterinarias, de Ingeniería y de Odontología.

Que asimismo se incorporaron las Resoluciones dictadas por el Rector de esta Universidad al uso del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

Que, en el marco del cierre de todos los edificios e instalaciones de esta Universidad, se incorporó el trámite de solicitud de fondos (FOND00005) para la Secretaría de Hacienda y Administración del Rectorado y Consejo Superior al módulo de Expediente Electrónico (EE) del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

Que, por las mismas razones y dado el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” dispuesto por el DNU 297/2020 al cual esta Universidad adhirió mediante Resolución Ad. Ref. RESCS-2020-161-E-UBA-es necesario habilitar nuevos trámites para permitir el desarrollo de actividades administrativas esenciales en el ámbito de esta Universidad como así también permitir la continuación del trámite en GDE de aquellos expedientes iniciados en soporte papel mientras se encuentre vigente la referida medida.

Que, en virtud de lo encomendado, resulta conveniente actualizar la utilización de los módulos correspondientes del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) para la gestión de los diferentes procesos de la Universidad de Buenos Aires y de las Facultades mencionadas, y aprobar la codificación de los trámites habilitados en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE).

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
“Ad Referéndum del Consejo Superior”  
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Derogar la Resolución (R) “Ad Referéndum del Consejo Superior” REREC-2020-414-E-UBA-REC.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido la utilización de los módulos del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) conforme se indica en el Anexo 1.

ARTÍCULO 3º.- La codificación de los trámites habilitados en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) será la indicada en el Anexo 2, sin perjuicio de la validez y continuación de los trámites iniciados con la codificación vigente hasta el día de la fecha.

ARTÍCULO 4º.- Encomendar a la Subsecretaría de Transformación Digital y Modernización la habilitación de los accesos necesarios para la utilización de los módulos del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), aprobados por el artículo 2º de la presente, en las Unidades Académicas y demás dependencias de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Establecer que, mientras se encuentre vigente el “aislamiento social preventivo y obligatorio” dispuesto por el decreto de necesidad y urgencia 297/2020 y sus eventuales prórrogas, todos los trámites urgentes y que no admitan demora podrán iniciarse o continuar en módulo “Expediente Electrónico” del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) bajo el trámite “UNIV00020 Trámites Urgentes durante Emergencia COVID-19” en caso de no existir un trámite específico habilitado.

ARTÍCULO 6º.- Establecer que a efectos de una correcta caratulación de los expedientes electrónicos en los cuales se continúen el trámite de expedientes iniciados en soporte papel, se deberá indicar en la referencia el número de expediente otorgado por el Sistema Integrado de Seguimiento de Expedientes y Documentos COMDOC y el título en este sistema.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese y comuníquese a todas las Facultades, al Ciclo Básico Común, a los Establecimientos de Enseñanza Secundaria, a los Hospitales e Institutos Hospitalarios, a la Auditoría General de la Universidad y a la Dirección de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires y a todas las Secretarías del Rectorado y Consejo Superior. Cumplido, archívese.

ANEXO 1

Repartición	Documentos / Procesos / Trámites Autorizados	Desde
Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO)		
Consejo Superior	Resoluciones, declaraciones y actas	01/04/2019
	Proyectos de resolución elaborados por las Secretarías para ser tratados por el Consejo Superior	02/05/2019
Rectorado	Resoluciones	20/03/2020
Facultad de Farmacia y Bioquímica	Resoluciones, declaraciones y actas del Consejo Directivo	20/08/2019
	Resoluciones de la Decana	
Facultad de Agronomía	Resoluciones, declaraciones y actas del Consejo Directivo	07/10/2019
	Resoluciones de la Decana	
Facultad de Ciencias Veterinarias	Resoluciones, declaraciones y actas del Consejo Directivo	07/10/2019
	Resoluciones del Decano	
Facultad de Ingeniería	Resoluciones, declaraciones y actas del Consejo Directivo	07/10/2019
	Resoluciones del Decano	
Facultad de Odontología	Resoluciones, declaraciones y actas del Consejo Directivo	07/11/2019
	Resoluciones del Decano	
Comunicaciones Oficiales (CCOO)		
Consejo Superior	Comunicaciones desde y hacia Facultad de Farmacia y Bioquímica	20/08/2019
Facultad de Farmacia y Bioquímica	Resoluciones Consejo Directivo y Decana	20/08/2019
	Solicitudes de expedientes y legajos a Mesa de Entradas	
Facultad de Agronomía	Resoluciones Consejo Directivo y Decana	07/10/2019
	Solicitudes de expedientes y legajos a Mesa de Entradas	
Facultad de Ciencias Veterinarias	Resoluciones Consejo Directivo y Decano	07/10/2019
	Solicitudes de expedientes y legajos a Mesa de Entradas	
Facultad de Ingeniería	Resoluciones Consejo Directivo y Decano	07/10/2019
	Solicitudes de expedientes y legajos a Mesa de Entradas	
Facultad de Odontología	Resoluciones Consejo Directivo y Decano	07/11/2019
	Solicitudes de expedientes y legajos a Mesa de Entradas	
Expediente Electrónico (EE)		
	Contrataciones con la Administración Pública Nacional	15/07/2019

Unidades Académicas, Administrativas y Hospitales	Solicitud de Fondos FOND00005	25/03/2020
	Trámites Urgentes durante Emergencia COVID-19 UNIV00020	
Rectorado	Solicitud de Designación RRHH00019	30/03/2020
	Baja de Designación RRHH00020	
	Remisión de Documentación de Personal RRHH00025	
Facultad de Farmacia y Bioquímica	Todos los Trámites listados en Anexo II	20/08/2019
Facultad de Agronomía	Todos los Trámites listados en Anexo II	07/10/2019
Facultad de Ciencias Veterinarias	Todos los Trámites listados en Anexo II	07/10/2019
Facultad de Ingeniería	Todos los Trámites listados en Anexo II	07/10/2019
Facultad de Odontología	Todos los Trámites listados en Anexo II	07/11/2019

## ANEXO 2

Becas	Solicitud de otorgamiento de beca BECA00000
	Pago o reintegro de beca BECA00001
	Baja de beca BECA00002
Convenios	Convenios CONV00000
	Certificación de convenio CONV00001
	Designación equipo convenio CONV00002
Fondos	Adelanto de Fondos FOND00007
	Rendición de Fondos FOND00008
	Reintegro de Gastos FOND00000
	Reversión de Pagos FOND00003
	Anulación de Pagos FOND00004
	Solicitud de Fondos FOND00005
Solicitud de viáticos y pasajes internacionales FOND00006	
Recursos Humanos	Solicitud de Designación RRHH00019
	Baja de Designación RRHH00020

	Remisión de Documentación de Personal RRHH00025
Varios	Plan de Estudio UNIV00012 Presentación de Proyectos UNIV00014 Solicitud de Patentes UNIV00015 Rendición de Proyectos UNIV00016 Reserva de Aulas y Salones CCOO Solicitud de mantenimiento CCOO Trámites Urgentes durante Emergencia COVID-19 UNIV00020